INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013

Señores Socios de:
SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de diciembre del 2013, la empresa no ha tenido movimiento en el giro normal de sus actividades, por motivos de encontrarse en trámite los permisos de exploración y explotación antes las autoridades competentes.

Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la sociedad se ha desenvuelto con un ámbito normal, puesto que al no realizar actividad alguna, la empresa no ha requerido de personal, únicamente se realizó la contratación de un profesional Contador, para cumplir con las obligaciones tributarias.

La administración recomienda que se mantenga la situación positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como también continuar con las gestiones para la obtención de permisos ante las autoridades competentes.

Atentamente,

Vilma Nestorina Medina Velepucha
GERENTE GENERAL